AGRÍCOLA TRES HERMANOS ZB S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 19 de mayo de 2017

Señor TITO ROBERTO ZAMBRANO BRAVO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que, conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de constitución de la compañía **AGRÍCOLA TRES HERMANOS ZB S.A.**, que en esta misma fecha se ha otorgado ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, los accionistas fundadores lo han elegido como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 19 de mayo de 2017.

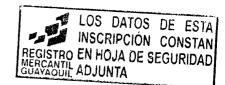
Atentamente,

ROSA ALEXANDRA ZAMBRANO BRAVO ACCIONISTA FUNDADORA

16.000033

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, mayo 19 de 2017.

TITO ROBERTO ZAMBRANO BRAVO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.868 FECHA DE REPERTORIO:30/may/2017 HORA DE REPERTORIO:10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la 1. compañía denominada: AGRICOLA TRES HERMANOS ZB S.A., de fojas 21.025 a 21.033, Registro Mercantil número 1.752. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía AGRICOLA TRES HERMANOS ZB S.A., a favor de TITO ROBERTO ZAMBRANO BRAVO, de fojas 22.600 a Registro de Nombramientos número 6.130.-NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía AGRICOLA TRES HERMANOS ZB S.A., a favor de CELIA ESPERANZA ZAMBRANO BRAVO, de fojas 22.604 a 22.607, Registro de Nombramientos número 6.131.-

ORDEN: RAZNUMORD

ALLINIA HIMIAKAN

Guayaquil, 31 de mayo de 2017

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUÂYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.